



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

AVISO N. 2 de 2022

La Suscrita Secretaria Del Juzgado Quinto Administrativo Oral Del Circuito De Ibagué Tolima

AVISA

Que dentro de la ACCIÓN DE ACCIÓN POPULAR radicada con el número 73001-33-33-005-2021-00033-00 promovida por el señor Gustavo Sarmiento Maldonado contra Municipio de Flandes -Tolima, se dictó auto el 19 de febrero de 2021, mediante el cual, entre otros, se admitió la demanda y ordenó notificar a los demandados.

En dicha acción el actor popular pretende que se *“Declare la nulidad del ACUERDO N. 009 del 27 de diciembre de 2019, emanado del Consejo Municipal de Flandes - Tolima”* Como consecuencia de lo anterior, se ordene a título de restablecimiento del derecho se ordene al municipio de Flandes Tolima CONGELAR LAS TARIFAS APLICADAS A TRAVÉS DEL ACUERDO ANTERIOR Y QUE ADEMAS SE ORDENE DESEMBOLSAR a todos los usuarios del servicio de alumbrado público, todas las sumas que hubieren pagado por concepto de reajuste del impuesto de alumbrado público de los meses de enero a la fecha [del] fallo de acción popular con los intereses causados desde la fecha de pago y hasta la fecha de reembolso (...)

Lo anterior, para los fines indicados en el artículo 21 de la ley 472 de 1998, se fija el presente AVISO a las ocho de la mañana del día viernes 18 de febrero de 2022, y simultáneamente se publicará en la página web de la Rama Judicial.

Claudia Yazmin González Saenz
Secretaria

Firmado Por:

Claudia Yazmin Gonzalez Saenz
Secretario
Juzgado Administrativo
Oral 005
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dffb9adec9625324b7f17295335dec48ab0b6b92f2d7d3c7e496515d961529d0**

Documento generado en 17/02/2022 11:40:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>